



# SESEA SINALOA

---

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y  
Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

## **RECOMENDACIONES NO VINCULANTES REPORTE DE AVANCE OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2020**

Febrero de 2021



## **ÍNDICE**

### **PRESENTACIÓN DIRECTORIO**

- 1. RNV EMITIDAS 2019 Y 2020**
- 2. EFECTIVIDAD EN EL TIEMPO DE RESPUESTA**
- 3. TASAS DE ACEPTACIÓN, RECHAZO Y NO RESPUESTA**
- 4. INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y REUNIONES REALIZADAS**
- 5. GRADO DE INTENSIDAD EN QUE LAS AUTORIDADES REQUIEREN FORTALECER LOS ELEMENTOS PARA OBTENER LAS MEJORAS SUGERIDAS POR LAS RNV**
- 6. ÁREAS DE MEJORA SUGERIDAS POR LAS RNV ACEPTADAS**
- 7. EFECTIVIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO**
- 8. AVANCE EN LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE TRABAJO**



## PRESENTACIÓN

Es propósito del presente documento, cumplir con lo que dispone el Artículo 20 del Mecanismo de Seguimiento Sistematizado a Recomendaciones No Vinculantes (RNV), específicamente con lo siguiente:

“El Secretario Técnico (de la SESEA) presentará un reporte trimestral de seguimiento a las recomendaciones, para su conocimiento, tanto a la Comisión Ejecutiva (CE) como al Comité Coordinador (CC), en la respectiva sesión ordinaria próxima a celebrarse”.

De acuerdo con esa disposición, en este Reporte trimestral octubre-diciembre de 2020, la SESEA informa particularmente sobre la atención que han dado las autoridades a las RNV que les fueron dirigidas en 2019 y 2020, derivadas éstas, respectivamente, del Primer y Segundo Informe Anual del CC del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa (SEMAES).



**SESEA  
SINALOA**

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y  
Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa

## **DIRECTORIO**

**Lic. Enrique Hubbard Urrea**  
Presidente del Comité Coordinador

**Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera**  
Auditora Superior del Estado de Sinaloa

**Dra. Reyna Angulo Valenzuela**  
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

**C.P. María Guadalupe Yan Rubio**  
Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas

**Lic. Ana Karyna Gutiérrez Arellano**  
Magistrada Sexta Propietaria del Supremo Tribunal de  
Justicia del Estado de Sinaloa

**Lic. José Alfredo Beltrán Estrada**  
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el  
Acceso a la Información Pública de Sinaloa

**Mtro. Jesús Iván Chávez Rangel**  
Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa

**Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez**  
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal  
y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa



## 1. RNV EMITIDAS 2019 Y 2020

Derivado del Primer Informe Anual del CC se emitieron 37 recomendaciones, que multiplicadas por las autoridades a las que fueron dirigidas, hacen un total de **339 RNV** (corresponden 334 a los municipios y 5 a la Secretaría de Administración y Finanzas [SAF]), resultado de auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE) en el año 2018.

En el Segundo Informe Anual del CC, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STyRC), la ASE y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) emitieron 3 recomendaciones, que multiplicadas por las autoridades a las que fueron dirigidas, hacen un total de **34 RNV** (corresponden 32 a los municipios, 1 a la SAF y 1 a la Secretaría General de Gobierno [SGG]).

En este sentido, considerando los dos informes anuales en referencia, se han emitido un total de 40 recomendaciones, que multiplicadas por las autoridades a las que se han dirigido, hacen un total de **373 RNV** (corresponden 366 a los municipios, 6 a la SAF y 1 a la SGG).



## 2. EFECTIVIDAD EN EL TIEMPO DE RESPUESTA

Este indicador mide el total de las RNV recibidas por la autoridad a las que se les da respuesta en el tiempo establecido por la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa (LSAES).

### Semáforo de Tiempo Respuesta RNV 2019 y 2020

Autoridad	RNV 2019	RNV 2020
Ahome	23	2
Angostura	22	2
Badiraguato	24	2
Concordia	24	1
Cosalá	23	2
Culiacán	5	1
Choix	20	2
Elota	22	2
El Fuerte	21	2
Escuinapa	25	2
Guasave	17	1
Mazatlán	19	1
Mocorito	21	2
Rosario	22	2
Salvador Alvarado	24	2
San Ignacio	0	2
Sinaloa	0	2
Navolato	22	2
SAF	5	1
SGG	0	1

Fuente: SESEA Sinaloa.

**Semáforo color verde.** Porcentaje de autoridades que dio respuesta en el plazo establecido por la LSAES, a las RNV recibidas:

RNV 2019: 39.5%; RNV 2020: 38.2 por ciento.

**Semáforo color amarillo** Porcentaje de autoridades que dio respuesta extemporánea respecto al plazo establecido por la LSAES, a las RNV recibidas:

RNV 2019: 13.6%; RNV 2020: 3.0 por ciento.

**Semáforo color rojo.** Porcentaje de autoridades que omitieron dar respuesta a las RNV recibidas:

RNV 2019: 46.9%; RNV 2020: 58.8 por ciento.

### 3. TASAS DE ACEPTACIÓN, RECHAZO Y NO RESPUESTA

Tasas de aceptación, rechazo y no respuesta de las autoridades a las RNV recibidas en 2019 y 2020 (%)

RNV Emitidas en:	Aceptadas	Sin Respuesta (omisas)	Rechazadas	Total
2019	48.4 (164 RNV)	46.9 (159 RNV)	4.7 (16 RNV)	100 (339 RNV)
2020	32.4 (11 RNV)	58.8 (20 RNV)	8.8 (3 RNV)	100 (34 RNV)
<b>Total 2019-2020</b>	<b>46.9 (175 RNV)</b>	<b>48.0 (179 RNV)</b>	<b>5.1 (19 RNV)</b>	<b>100 (373 RNV)</b>

**Nota:** información al cierre de diciembre de 2020.

**Fuente:** SESEA Sinaloa.

**Al cierre de diciembre de 2020, en el total de RNV 2019-2020, se tiene:**

Tasa de aceptación = 46.9 por ciento.

Tasa de omisión = 48.0 por ciento.

Tasa de rechazo = 5.1 por ciento.

En esos dos años no se ha dado respuesta de parte de las autoridades a 179 RNV recibidas; al respecto, mención especial merece el hecho que los municipios de Cosalá, Choix, Escuinapa y Navolato han recibido una suma de 98 RNV en los años de 2019 y 2020, convirtiéndose en autoridades únicas que han omitido en forma sistemática dar respuesta alguna a las recomendaciones recibidas.



#### 4. INSTALACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO Y REUNIONES REALIZADAS

A fin de dar apoyo técnico y seguimiento a los avances en las RNV 2019, en este Reporte, con corte al mes de diciembre de 2020, se había instalado el 100% de los Grupos de Trabajo, y con 44 reuniones realizadas, se llevaba prácticamente un avance del 98%.

#### 5. GRADO DE INTENSIDAD EN QUE LAS AUTORIDADES REQUIEREN FORTALECER LOS ELEMENTOS PARA OBTENER LAS MEJORAS SUGERIDAS POR LAS RNV

**RNV 2019:** las autoridades municipales requieren fortalecer los Mecanismos en 50.9% y los Procesos en 36.8% del total de RNV aceptadas, para lograr resultados en las áreas de mejora sugeridas. El 12.3% restante lo deberán aplicar a Normas, Organización, Acciones y Omisiones. Por otra parte, la SAF del Poder Ejecutivo Estatal, deberá aplicarse en un 50% a Procesos y otro 50% a Acciones y Omisiones.

**RNV 2020:** las autoridades municipales requieren fortalecer 66.7% la Organización y 80% los Procesos, ambos en promedio, del total de RNV aceptadas, para lograr resultados en las áreas de mejora sugeridas. Por otra parte, la SAF y la SGG deberá aplicarse en 100% a las Normas.





## 6. ÁREAS DE MEJORA SUGERIDAS POR LAS RNV ACEPTADAS

**RNV 2019.** Áreas de mejora sugeridas, en promedio, a las autoridades municipales:

Administración y gestión de riesgos = 56.3 por ciento.

Control interno = 27.2 por ciento.

Ética e integridad de los servidores públicos = 12.6 por ciento.

Por otra parte, a la SAF se le sugieren mejoras en Administración de recursos públicos y humanos en 100 por ciento.

**RNV 2020.** Áreas de mejora sugeridas, en promedio, a las autoridades municipales:

Control interno = 100 por ciento.

Por otra parte, a la SAF y SGG se les sugieren realizar mejoras en materia de Profesionalización en 100%.

## 7. EFECTIVIDAD EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

### Semáforo de Efectividad en la Elaboración del Plan de Trabajo RNV 2019 y 2020

Autoridades	RNV	Jul-Sep 2020	Oct-Dic 2020
Concordia	8	Verde	Verde
Culiacán	5	Verde	Verde
Elota	22	Amarillo	Amarillo
El Fuerte	21	Amarillo	Verde
Guasave	17	Amarillo	Verde
Mazatlán	19	Verde	Verde
Mocorito	21	Amarillo	Verde
Rosario	22	Rojo	Rojo
S. Alvarado	24	Verde	Verde
SAF	5	Rojo	Rojo

Las autoridades que tuvieron avance en la validación de sus planes de trabajo en el trimestre octubre-diciembre de 2020, fueron los municipios de **El Fuerte, Guasave y Mocorito** con 21, 17 y 21 RNV, respectivamente.

Fuente: SESEA Sinaloa.

En el Reporte trimestral con corte a diciembre de 2020, se cuenta con **115 planes de trabajo que han recibido la validación** correspondiente por la instancia competente. En el anterior Reporte a septiembre de 2020, se contaba con 56 planes de trabajo validados. En este sentido, al comparar estos dos últimos trimestres, la efectividad en la elaboración de planes de trabajo aumentó en 105.4%, con 59 planes de trabajo adicionales.

De un total de 164 planes de trabajo, se tiene un déficit de 29.9%, correspondiente a 49 planes sin validar; en estos últimos se ubican 27 planes (55.1%) que primero tendrían que ser elaborados para ser sometidos a su posterior validación.



## 8. AVANCE EN LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE TRABAJO

En el Reporte con corte a diciembre de 2020, no se presentaron avances en las acciones de los planes de trabajo validados con relación al trimestre anterior con corte a septiembre de 2020. En este sentido, se sostiene el avance en el promedio de las acciones contenidas en los planes de trabajo de las siguientes autoridades: municipio de Culiacán (46.7% de avance promedio), Concordia (25%), Mazatlán (18.2%) y Salvador Alvarado (10.4%).

Al igual que en el Reporte anterior, con cierre a septiembre de 2020, en el actual Reporte trimestral octubre-diciembre de 2020, las únicas autoridades que continúan con RNV solventadas son el municipio de Concordia en 25.0% (avance al 100% en 2 de 8 RNV aceptadas) y el municipio de Salvador Alvarado en 4.2% (avance al 100% en 1 de 24 RNV aceptadas).

El Semáforo de Efectividad en Solventar las RNV continúa en color rojo para todas las autoridades, debido a que ninguna ha podido presentar avances en al menos el 70% del total de las RNV aceptadas.